MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

Sesión Ordinaria Concejo Municipal
Acta N°88

Dia	:	07 de agosto de 2023
Hora	:	09: 00 hrs.
Preside sr. Alcalde	:	Sr. Ricardo Sanhueza Pirce
Secretario municipal	:	Sr. Mario Adriasola Caulier
Secretaria de actas	:	Srta. Victoria Mardones Bastías

Asisten : **Señores Concejales**

Felipe Osses Cerna
Rosanna Rathgeb Fuentes
Iván Luengo Castillo
Fernando Contreras Boisier
Hugo Mario Fuentes Aguilera

TABLA:

1 Aprobación Acta N°87.-

2 Correspondencia.

3 Informe Sr. Alcalde.

4 Cumplimiento de Acuerdos.

5 Informe de Comisiones.

6 Nombre de la Casa de la Cultura.

7 Bonificación de retiro de los asistentes de la educación.

8 Autorización Mercado Campesino.

9 Informe de Licitaciones.
Postulación Programa Pavimentación Participativa.
Mejoramiento de espacios públicos.

10 Modificación Presupuestaria Municipal (2)

11 Modificación Presupuestaria DAEM (1)

12 Modificación Presupuestaria DSM (2)

13 Varios

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

Desarrollo:

El Presidente del Concejo da inicio a Sesión Ordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy lunes 07 de agosto de 2023.

Aprobación Acta N°87

Sr. Alcalde: ¿Alguna modificación al Acta N°87?

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: En la página nro. 33, en el primer párrafo, el en comentario que hago, dice "se llama a votación de nuevo", quise decir "se llama a licitación".

Sr. Alcalde: En la página nro.31, en el comentario que hago "Sra. Concejala, es una idea suya, también la reposición de veredas detrás del cementerio", la palabra también, está de más, porque da a entender que las luminarias y veredas son ideas suyas, las luminarias son parte de mi iniciativa, puesto de los que usted ha reclamado.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: He reclamado en el sentido de la necesidad.
También quiero hacer un comentario acerca de la página nro. 30, en el tercer párrafo desde abajo hacia arriba, en mi comentario "Tal vez hubo un error, yo nunca he aprobado", lo mencioné pensando en que se referían a que yo hubiera votado favorablemente, a una licitación, a la empresa de don Essio Guidotti.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Realizada la votación, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N°87.

Correspondencia:

Don Luis Aguilar Luco, Administrador Municipal

Por encargo de don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, informo a usted que en la Sesión de Concejo Municipal N°87, de fecha lunes 31 de julio de 2023, sus integrantes solicitan conocer el estado de luminarias de:

- Villa Quilquén.
- Calle Saavedra, entre Avenida Suiza y calle Diego Portales.
- Avenida Suiza, sector Avenida Purén.
- Avenida Suiza, sector Avenida Brasil.

Don Isaías Huaiquimil Retamal, Director de Aseo, ornato y Medio Ambiente.

Por encargo de don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, informo a usted que en la Sesión de Concejo Municipal N°87, de fecha lunes 31 de julio de 2023, sus integrantes solicitan considerar:

- Programación de un operativo de limpieza y mantención del pasto en Villa Quilquén.

Don Cristian Jorquera Ocampo, Director de Obras Municipales.

Por encargo de don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, informo a usted que en la Sesión de Concejo Municipal N°87, de fecha lunes 31 de julio de 2023, sus integrantes solicitan considerar:

- Programación de un operativo de limpieza de canaletas y de la techumbre del gimnasio Patricio Phillips.

Respuesta: De acuerdo a lo confirmado por el encargado de Talleres Municipales, lo solicitado por el Concejo está programado para la próxima semana.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sra. Ximena Palma Romo, Directora Secplan.

Por encargo de don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, informo a usted que en la Sesión de Concejo Municipal N°87, de fecha lunes 31 de julio de 2023, sus integrantes solicitan un Informe de los avances Proyectos que incluya la respectiva carta Gantt, el cual sea enviado a los integrantes del concejo de manera quincenal o mensual, según corresponda.

Respuesta: será entregado a fines de agosto en el último concejo del mes de agosto.

Don Hugo González, Asesor Jurídico

Por encargo de don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, informo a usted que en la Sesión de Concejo Municipal N°87, de fecha lunes 31 de julio de 2023, sus integrantes solicitan definir el proceso, para la adecuada votación de la Licitación Pública "Mejoramiento de Espacios Públicos", esto en virtud de que tres integrantes del concejo se inhabilitan de votar por resolución de la CGR, específicamente en esta materia, habiendo un Sr. Concejal suspendido de sus funciones, contaríamos con tres votos, por lo que se necesita saber si es posible tomar dicho acuerdo, según la Ley vigente. Esto con la finalidad de agilizar el proceso administrativo para la ejecución de dicho proyecto.

A: Director Regional Vialidad

Junto con saludar, y en atención al requerimiento de dirigentes de los sectores de Quechereguas y Aniñir en la última sesión de Concejo Municipal del lunes 31 de julio de 2023, transmitimos a usted la urgente necesidad de iniciar los estudios necesarios para concretar a futuro el asfalto de la ruta R-50, Traiguén - Ercilla, lo que ayudará a mejorar las condiciones de vida de los vecinos, además de permitir el desplazamiento más expedito de vehículos particulares y de emergencia.

Quedamos atentos a cualquier indicación o necesidad de complementar información para avanzar en este anhelado proyecto comunal.

De: Sra. Mónica Grandón Belmar, DIDECO.

Junto con saludar adjunto remito información Reporte Actualizado de Emergencia, para ser informado al Concejo Municipal (se adjunta).

De: Alberto Cifuentes

Con especial afecto hago llegar una respetuosa sugerencia y propuesta de formulario para solicitud de subvención municipal, para ser distribuida y analizada en la próxima reunión del Concejo Municipal (se adjunta).

Informe Señor Alcalde

Martes 01 de agosto de 2023
Se realiza sesión mensual del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Miércoles 02 de agosto 2023
Se realiza reunión junto a Directivos, Director del Hospital y Representantes de Bomberos, Carabineros y PDI con el fin de dar solución a la problemática actual ante ataque incendiario en sector Aniñir.

Junto a la Delegada Provincial Andrea Parra y el Delegado Presidencial de La Araucanía José Montalva, visitan el sector de Aniñir ante la situación actual, incendio múltiple que acabó con la Posta de Salud rural, escuela, ambulancia y la sede vecinal.

Sr. Alcalde: Conadi nos va a apoyar con la compra de un conteiner para retomar el funcionamiento de la escuela, también nos va a apoyar con la compra de conteiner la Delegación Provincial para la continuidad de servicio de la posta.

La empresa que se adjudicó la construcción de la posta había recibido el terreno el día anterior al incendio, por tanto, están pidiendo resguardo del ejército para poder construir.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Quiero señalar mi rechazo total y repudio hacia los hechos sucedidos. Se están haciendo muchos esfuerzos para el crecimiento de la comuna y este hecho no tiene ningún tipo de justificación, además de esa forma no avanzamos como sociedad.

La semana pasada nos reunimos con dirigentes del sector que buscan soluciones.

MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL TRAIGUÉN

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Me alegro de que hayan incluido en las reuniones a los dirigentes del gremio del DSM, en virtud de que son ellos los que trabajan en terreno.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Qué va a suceder con los afectados, don Daniel Torres y el profesor, ¿van a seguir viviendo en el lugar?

Sr. Alcalde: Lo principal es que don Daniel tenga donde vivir, ya que se quemó su casa y dos vehículos que él tenía, más una ambulancia y el vehículo del profesor.
En un principio, como municipalidad, le ofrecimos la ex casa mapuche, ubicada al lado de talleres municipales. Pero él está viendo si se queda en un terreno que tiene en Aniñir. La ministra también le ofreció un arriendo si él quisiera. Como concejo municipal, también le podemos proporcionar una ayuda.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: ¿Los funcionarios siniestrados pasarían al catastro de víctimas de violencia rural?

Sr. Alcalde: Entiendo que sí, concejala, porque vino el equipo encargado.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: porque luego de ingresadas a este registro, las víctimas reciben ayuda de tipo sectorial, dependiendo de lo que ellos necesiten; emprendimiento, etc. Pero no es la solución definitiva. Lo que ellos perdieron es mucho más que eso, se debe tomar en cuenta, además ellos vivían ahí y trabajaban para la municipalidad de Traiguén.
También me preocupan los funcionarios del departamento de salud municipal, porque hace tiempo ellos habían planteado el tema de la inseguridad, puesto que ya habían sido atacados en el trayecto, además es preocupante que esto se siga repitiendo, ya que nadie puede garantizar que esto no va a volver a ocurrir. La Ministra puede ayudar en aportar mayor seguridad al trabajo de los funcionarios, pero, ¿mientras tanto qué se hace? ¿Ellos van a tener acompañamiento a militares?

Sr. Alcalde: Eso es casi imposible, porque no hay contingente. Se acondicionarán los vehículos con radio y mayor protección, pero, por ahora, no se va a poder salir a terreno.
He dicho que el Estado no puede estar ausente o puede ser esto peor, hay que buscar el mecanismo. Esta tarde me reuniré con el general del Ejército para evaluar mayor resguardo en nuestra comuna. Posiblemente en el mes de septiembre lleguen entre 70 y 90 militares a Traiguén.

Jueves 03 de agosto de 2023
Se realiza Ceremonia de apertura de la "5° Feria de Educación Superior" del Colegio Louis Pasteur.

Junto al Jefe de Departamento de Educación Provincial de Malleco, Marco Benedetti Morales, se realiza Ceremonia de reconocimiento de estudiantes destacados de la iniciativa Booktubers Bibliotecas (CRA), en la escuela Emilia Romagna de nuestra comuna.

Se realiza Punto de prensa junto a la Ministra de Salud, Sra. Ximena Aguilera Sanhueza, Delegada Provincial, Sra. Andrea Parra y el Seremi de Salud, Ricardo Cuyul Soto, tras hechos ocurridos en sector Aniñir.

Se reúne Ministra de Salud, Sra. Ximena Aguilera Sanhueza, Delegada Provincial, Sra. Andrea Parra y el Seremi de Salud, Ricardo Cuyul Soto, el Director del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ernesto Yáñez Selamé y Gremios del área de la Salud para abordar distintas problemáticas que afectan a la comuna.

Se reúne Ministra de la Salud, Sra. Ximena Aguilera Sanhueza con Gremio del Departamento de Salud Municipal AFUSAM.

Se realiza reunión junto a Asociación de Ramaderos de Traiguén.
Sr. Alcalde: Se está evaluando la posibilidad de hacer una feria costumbrista en el rodeo o en la plaza, esto por el accidente ocurrido el año pasado, en las fondas, en un recinto municipal.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Yo defiendo las ramadas, porque son una tradición, y quisiera que se terminen cuando los ramaderos digan que ya no quieren seguir haciéndolas, pero también respeto su decisión, porque es una atribución suya. Pero esas cosas ocurren en todas partes; en las carreras, en los estadios, etc. Qué bueno que están en conversaciones.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Me alegro de que se esté pensando en realizar una feria, porque es una propuesta que le entregamos a la familia. Los tiempos van cambiando, las fiestas patrias son de todos

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

y la ciudad lo demanda, por tanto, ojalá se desarrollen en la plaza de armas, ya que es más fácil el acceso. También, las ferias que se han realizado en la plaza, tienen mucha concurrencia, para eso hay que tomar todas las medidas que sean necesarias, por ejemplo la disposición de los baños. En estos casos, la Dirección de Fomento Productivo ha hecho un tremendo trabajo.
En otras comunas se hace feria. La mayoría de las personas, en Traiguén, no van a las fondas, por sus niños y por el horario. Por tanto, Sr. Alcalde, apoyo su iniciativa.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: Sr. Alcalde, usted tiene la facultad de decidir qué actividad se va a hacer, además, lo que se acuerde, se debe determinar pronto, también el lugar, para que las personas se puedan organizar, además de los servicios que se van a contratar, porque en esta fecha ya debería estar definido.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Hoy se proyecta una Planta de Revisión Técnica Móvil en el recinto municipal donde se desarrollaban Las Fondas.
Que hoy se piense en una Feria Costumbrista para toda la familia, es bueno.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Las fondas o ramadas son parte de nuestra historia, de nuestra tradición. Sería lamentable que se perdiera, pero también hay que entender que los tiempos han cambiado, ha aumentado la delincuencia, en estas fechas aumentan este tipo de eventos delictuales, por tanto debemos ver la forma de que estas fiestas se desarrollen de forma más segura.
El año pasado, cuando funcionaron en el terreno municipal, el cual tiene un cierre perimetral, pero el lugar no estaba acondicionado para eso; había mucha oscuridad y el acceso estaba lleno de agua.
Se podría trabajar con los fonderos, evaluar un lugar más apropiado y nosotros, como municipio, garantizar las condiciones de seguridad, que esa actividad necesita.
Como comuna debemos tener una oferta para todo tipo de público; hay personas a las que les encanta disfrutar de esa tradición, pero también la familia quiere participar de estos eventos más abiertos, por tanto, ambas actividades se pueden desarrollar perfectamente; La Feria no limita a La Fonda, ya que son públicos distintos, por tanto, no veo el problema de que se desarrollen las dos, pero hay que mejorar la seguridad de las fondas, también habría que evaluar un lugar más adecuado, si usted, Sr. Alcalde, lo estimara conveniente. Por ejemplo, en el terreno de ferrocarriles que arrendó la municipalidad, en calle Brasil.

Sr. Alcalde: ¿En ese lugar qué le entrega seguridad? Carabineros pueden hacer la ronda por fuera, pero no van a entrar, porque ellos no están para eso, lo hemos conversado.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Normalmente esos eventos ocurren en la calle, no en las fondas. Los mismos fonderos se podrían comprometer a instalar un sistema de vigilancia.

Sr. Alcalde: Ellos también se pueden abrir a otra posibilidad de negocio, donde el show se realizará por parte de la municipalidad y se va a desarrollar durante dos días. El público al que hoy ellos se enfocan, pueden ser 100 personas, posiblemente 200 necesitan otro tipo de cosas y sea más productivo para ellos.

Sábado 04 de agosto de 2023
Se realiza reunión con vecinos del Condominio La Toscana II.

Sr. Alcalde: Nuestra comuna de Traiguén fue invitada a ser parte oficial de la actual liga ANFP, fútbol formativo de mujeres. Vino a jugar el equipo de Huachipato v/s Deportes Temuco, en las categorías Sub 16 – 19.
En esta instancia se pudo hacer una muy buena muestra, de que tenemos un muy buen recinto, en el que se puede desarrollar fútbol profesional, de este nivel, formativo o de segunda división.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Quiero agradecer al Encargado de Deportes por hacer toda la gestión. A través de estas instancias, se pueden hacer redes para los futuros convenios que Traiguén se merece.
También se jugó el clasificatorio para el nacional sub 17 de básquetbol femenino, se enfrentó la selección de la Araucanía y Biobío, por la novena región; Traiguén.

Domingo 05 de agosto de 2023
Se realiza celebración del Día del Niño junto al gran "Circo de los niños", actividad coordinada por Dideco y la Oficina Local de la Niñez.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Cumplimiento de Acuerdos

Acuerdo N°01: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, DEJAR SIN EFECTO CC. MM./N°890/2023 de la Sesión ordinaria N° 80- de fecha 29.05.2023 y **Aprueba Aporte Municipal, del 10% del monto total de cada iniciativa que se postulan al "Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios", regulado por el D.S N° 27 de 2016 del Minvu, Capítulo I "Proyectos para el Equipamiento Comunitario" 1° llamado año 2023 del Serviu**.

Acuerdo N° 02: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, DEJAR SIN EFECTO CC. MM./N°861/2023 de la Sesión ordinaria N° 80- de fecha 29.05.2023 y **Aprobar Iniciativas y Autorización para realizar las obras incluidas en cada Proyecto, que se postulan al "Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios" regulado por el D.S N° 27 de 2016 del Minvu, Capítulo I "Proyectos para el Equipamiento Comunitario" 1° llamado año 2023 del Serviu**.

Acuerdo N°03: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, DEJAR SIN EFECTO CC. MM./N°862/2023 de la Sesión ordinaria N° 80- de fecha 29.05.2023 y A**prueba costos de Operación y Mantención del Proyecto "Mejoramiento Área verde Mallín",** perteneciente al Programa equipamiento comunitario", 1° llamado año 2023 del Serviu, siendo la Organización beneficiaria: Junta de vecinos Mallín.

ACUERDO N°04: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, DEJAR SIN EFECTO CC. MM./N°863/2023 de la Sesión ordinaria N° 80- de fecha 29.05.2023 y A**prueba Costos de Operación y Mantención del Proyecto "Mejoramiento Área Verde Población Graneros de Chile, Traiguén"** perteneciente al "Programa de Equipamiento Comunitario", 1° llamado año 2023 del Serviu, siendo la Organización beneficiaria: Junta de vecinos Graneros de Chile.

Acuerdo N°05: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, DEJAR SIN EFECTO CC. MM./N°864/2023 de la Sesión ordinaria N° 80- de fecha 29.05.2023 y A**prueba Costos de Operación y Mantención del Proyecto "Construcción Cancha Futbolito en Parque Municipal, Comuna de Traiguén"**, perteneciente al programa equipamiento comunitario 1° llamado año 2023 del Serviu, siendo la Organización beneficiaria: Club de Rayuela Juventud Huiñilhue.

Acuerdo N° 06: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, DEJAR SIN EFECTO CC. MM./N°865/2023 de la Sesión ordinaria N° 80- de fecha 29.05.2023 y **Aprueba Costos de Operación y Mantención del Proyecto "Construcción Sede Social Junta de Vecinos N°1 Población Huiñilhue"** programa equipamiento comunitario, 1° llamado año 2023 del Serviu, siendo la Organización beneficiaria: Junta de vecinos Huiñilhue.

Acuerdo N°07: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, DEJAR SIN EFECTO CC. MM./N°866/2023 de la Sesión ordinaria N° 80- de fecha 29.05.2023 y A**prueba Costos de Operación y Mantención del Proyecto "Mejoramiento Área Verde Sector Alberto Levy 3, Traiguén",** perteneciente al programa equipamiento comunitario, 1° llamado año 2023 del Serviu, siendo la Organización beneficiaria: Junta de Vecinos Villa Alberto Levy II.

Acuerdo N°08: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, DEJAR SIN EFECTO CC. MM./N°867/2023 de la Sesión ordinaria N° 80- de fecha 29.05.2023 y A**prueba Costos de Operación y Mantención del Proyecto "Mejoramiento Platabanda Avenida Brasil entre Santa Cruz y Basilio Urrutia**", perteneciente al Programa Equipamiento Comunitario, 1° llamado año 2023 del Serviu, siendo la Organización beneficiaria: Consejo Comunal del Adulto Mayor.

Acuerdo N°09: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, DEJAR SIN EFECTO CC. MM./N°868/2023 de la Sesión ordinaria N° 80- de fecha 29.05.2023 y A**prueba Costos de Operación y Mantención del Proyecto "Mejoramiento Áreas Verdes Sector Guacolda Antigua, Traiguén",** perteneciente al Programa Equipamiento Comunitario, 1° llamado año 2023 del Serviu, siendo la Organización beneficiaria: Centro de Padres Escuela Diego Portales.

Acuerdo N°10: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprueba otorgar subvención extraordinaria municipal a la Asociación de fútbol Amateur Traiguén, RUT N° 72.854.700-6, por un monto de $1.800.000, para solventar gastos de inscripciones, uniformes, y traslados de las tres delegaciones (juvenil, adulta varones y femenina), quienes participarán en representación de Traiguén en el Campeonato Regional de Selecciones 2023.-**

MUNICIPALIDAD TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Acuerdo N°11: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Ubicación de letras con motivo de Traiguén, en la Plaza de Armas, en calle Basilio Urrutia frente a la Ilustre Municipalidad.**

Acuerdo N°12: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Diseño de las letras con motivo de Traiguén.**

Acuerdo N°13: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, DEJAR SIN EFECTO CC. MM./N°944/2023 de la Sesión Ordinaria N°86/17.07.2023 y **Aprueba la contratación a Honorarios, de 03 Docentes de distintas especialidades (Lenguaje, Matemáticas y coordinación) para la implementación del Preuniversitario del Liceo Lucila Godoy Alcayaga, financiado con fondos SEP del establecimiento, en el contexto del Plan de Mejoramiento Educativo 2023.**

Acuerdo N°14: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal.**

Acuerdo N° 15: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal.**

Acuerdo N°16: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal.**

Acuerdo N°17: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Aporte Municipal del 10% del total de la iniciativa que se postula al Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, regulado por el D.S. N°27 de 2016 del Minvu, Capítulo 1° llamado año 2023 del Serviu.**

Acuerdo N°18: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal.**

Acuerdo N°19: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal.**

Nombre de la Casa de la Cultura.

Sr. Alcalde: Hace un tiempo vino la Agrupación de Protección de Patrimonio de Traiguén, nos manifestaron la opción de nombrar la casa de La Cultura con el nombre del escritor Traiguenino Luis Durand Durand, lo cual me parece muy apropiado.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Me parece adecuado otorgarle un nombre a la que siempre hemos llamado Casa de la Cultura, creo que le queda mejor un nombre femenino, reconociendo las obras de Luis Durand, tenemos el Liceo con su nombre, también siento que sería bueno hacer partícipe a la comuna en esta decisión.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Mantengo mi postura, durante esa reunión yo planteé el nombre de Luis Durand para la casa de la cultura, debido a que su casa habitación se encontraba en esa misma ubicación, lo cual es importante al momento de considerar un nombre, también reconozco que lo que plantea el Concejal Contreras, de hacer participar a la comunidad, es una buena idea.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Todas las comunas no tienen el privilegio de tener un escritor tan connotado en su historia, como lo es Luis Durand, este es el momento de rendirle un homenaje. Existe el Complejo Educacional Luis Durand Durand.

Esta solicitud de poner el nombre del escritor a la casa de la cultura no tiene que ver con el género masculino o femenino, también se puede llamar Centro Cultural Luis Durand y no va a cambiar el sentido del establecimiento. Estoy de acuerdo con ponerle su nombre al Centro Cultural, porque la trayectoria de este escritor está un poco olvidada. La Agrupación de Protección del Patrimonio, ha trabajado bastante en el sentido de recuperar algunos libros, destacar y mantener su nombre, otorgándole su nombre a un establecimiento para que permanezca en el tiempo, de esa forma, traspasárselo a las nuevas generaciones.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: También creo que se puede plantear otro nombre sobre la mesa, pese a la importancia que tiene Luis Durand para nuestra comuna.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Otra persona Traiguenina que se haya destacado en ese nivel no van a encontrar.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Somos tres los integrantes del concejo que hemos propuesto el nombre de Luis Durand.

Sr. Alcalde: Es complejo encontrar a alguna persona que se haya destacado en el mismo nivel de Luis Durand, quien fue escritor, también profesor. Quizás no se ha valorado para lo que él aportó a la literatura chilena, a través de su mirada criolla y rural.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Tampoco lo hemos valorado nosotros, como traigueninos, estamos en deuda con él.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, rechazo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 01: El Concejo Municipal acuerda por cinco votos a favor y un voto en contra, **Nombrar a la Casa de la Cultura de Traiguén: Casa de la Cultura Luis Durand Durand.**

Autorización Mercado Campesino.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 02: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, DEJAR SIN EFECTO CC. MM./N°909/2023 de la Sesión ordinaria N° 82.- de fecha 12.06.2023 y **Autorizar a la Agrupación "Mercado Campesino Traiguén" para la Ocupación de Bien Nacional de Uso Público, los días miércoles de cada semana, de 09:00 am a 15:00pm, en la plaza de armas, sector colindante con calles General Lagos y Saavedra.**

Y deja exento de pago de permiso municipal, para ejercer actividad comercial, a los agricultores pertenecientes a la agrupación.

Cargo	Nombre	Rut	Dirección
Presidenta	Rosa Ester Zavala Cerda	12.483.659-K	Sector Aniñir
Secretaria	Lisette Bernarda Nahuelpi Aravena	19.988.438-7	Sector Chufquén
Tesorera	Ana Ema Neyez Ancatén	9.610.460-k	Sector Aniñir

Bonificación de retiro de los asistentes de la educación.

Ingresa a la sala de concejo municipal, don Carlos Toro Ríos, jefe de personal DAEM.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo

Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 03: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprueba bonificación incentivo al retiro voluntario de asistentes de la educación proceso 2021, según Ley 20.964,** según el siguiente detalle:

Establecimiento	Nombre	F. nac.	Remun. Prom.	Hrs.	Bonificación Sostenedor	Anticipo Subvención	Antig.	Bono Antig.	Total
Esc. D. Portales	Delfín Octavio González Aravena	15.01.1956	$623.800	44	$6.861.800	$6.861.800	15 - 19	4.864.440	$11.726.240
Compl. Educ. L. Durand	Nicolás Segundo Montalbán Carvalo	12.07.1956	$613.6713	44	$6.750.469	$6.750.469	29	13.692.498	$20.442.967
Esc. Básica Quilquén	Luis Alfonso Zurita Dinamarca	01.10.1956	$612.052	44	$6.732.572	$6.732.572	32	16.214.801	$22.947.373
Compl. Educ. L. Durand	Nancy del Carmen Morales Flores	09.08.1961	$638.820	44	$7.027.020	$7.027.020	27	11.530.525	$18.557.545

Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal

Ingresa a la sala de concejo municipal, LA Srta. Gisela Arroyo, encargada Jardines Infantiles VTF.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 04: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal,** en los términos que indica:

I.- Aumenta presupuesto de ingresos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
26-01-000	Devoluciones (JUNJI-Carrusel)	2.693.586	-	517.638	3.211.224
Total ingresos aumentan $		**$ 517.638**			

II.-Disminuye presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
21-03-004-001	Asistentes de la educación (JUNJI.-Carrusel)	105.550.000	105.550.000	517.638	105.032.362
Total disminución de gastos $		**$ 517.638**			

Aumenta presupuesto de gastos :
26-01-000 Devoluciones (JUNJI-Carrusel) Se requiere aumentar presupuesto para devolución de asignación ley n° 20,905 por concepto de renuncia voluntaria de la ex trabajadora Eliana Aracena Barra.

Disminuye presupuesto de gastos :
21-03-004-001 Asistentes de la educación (JUNJI-Carrusel) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Re postulación Programa Pavimentación Participativa, 33° Llamado año 2023.-

Ingresa a la Sala de Concejo Municipal la Sra. Ximena Palma Romo, Directora Secplan.

Sra. Directora Secplan: Hubieron proyectos que quedaron en espera y no avanzaron en el Programa Pavimentación Participativa y se quieren re postular al llamado 33°. Por parte del Serviu, necesitan un nuevo certificado, donde el concejo indique que está de acuerdo con re postular las tres calles que vamos a presentar y a la vez un certificado de acuerdo de concejo que apruebe el aporte, el cual no conocemos todavía, porque están en la actualización del presupuesto. En el año que se había postulado, el aporte fue de M$50.000, puede variar un poco, por eso el acuerdo es abierto y luego se rectifica el monto.
El monto total del proyecto, aproximado son M$700.000.-
Estas calles se postularon anteriormente, junto a otras, pero debemos solucionar la evacuación de aguas lluvias, por tanto las ingresaremos a la Dirección General de Aguas. Estos proyectos también están conversados con el Serviu, son altos los montos, por tanto, por este año vamos a avanzar con esto y el próximo avanzamos con los demás proyectos que conversamos para postular. Se envió a hacer el estudio de mecánica de suelo y está toda la topografía realizada.

Sr. Alcalde: Si postulamos nuevos proyectos, puede que queden y estos vayan quedando atrás, luego hay que esperar cinco años.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 05: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprueba la Re postulación de los proyectos de calles, que serán presentadas al Programa Pavimentación Participativa, 33° Llamado año 2023,** según el siguiente detalle:

N°	Calle o Pasaje	Tramo	N° Proyecto
1.-	Saavedra	Riveros y Lagos	17-5895
2.-	Santa Cruz	Saavedra y Puente Villa Florencia	17-5895
3.-	Avenida Suiza	Aníbal Pinto y Errázuriz	17-5892

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 06: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprueba aporte municipal que eventualmente tendrán los proyectos, que serán re postulados al Programa Pavimentación Participativa, 33° Llamado año 2023,** según el siguiente detalle:

N°	Calle o Pasaje	Tramo	N° Proyecto
1.-	Saavedra	Riveros y Lagos	17-5895
2.-	Santa Cruz	Saavedra y Puente Villa Florencia	17-5895
3.-	Avenida Suiza	Aníbal Pinto y Errázuriz	17-5892

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Me consultaron por la posibilidad de que evaluáramos instalar las letras de Traiguén en el bandejón de avenida Suiza, el cual es muy concurrido.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Sugerí Avenida Suiza, por el acceso, cuando estábamos en la discusión del tema.

Sr. Alcalde: Tenemos un proyecto aprobado en Avenida Suiza, debería comenzar a ejecutarse en octubre o noviembre.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Quisiera saber si está considerado construir un cierre perimetral en el terreno que se va a ampliar el cementerio municipal, esto para evitar que personas se tomen el terreno.

Sra. Directora Secplan: Con respecto a la ocupación que pedimos, por concesión de cinco años, con Bienes Nacionales, el trámite se ingresó hace dos meses, porque estaba vencido, están trabajando en la redacción para pasar todo lo que nosotros solicitamos a los Core, cuando esté renovado, recién ahí podemos iniciar el trámite en Santiago, para solicitar un uso por un tiempo prolongado por las 5 hectáreas. Tenemos un proyecto ingresado en la Subdere, para la ampliación del cementerio, pero nos lo observaron en plataforma, porque estaba vencido, por eso subsanamos la información.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: En el período anterior hubo un proyecto en donde se cerró con malla y hoy me preocupa que ese espacio esté abierto, porque está bajo la potestad nuestra, por eso creo que deberíamos intervenir.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Quiero saber sobre la construcción del refugio peatonal en la Ruta R-86, por donde llegan los buses el espacio es muy cuadrado. He conversado con algunos choferes y les preocupa porque el acceso debería ser en diagonal se podría evaluar ahora qué se está ejecutando la construcción.

Sra. Directora Secplan: Lo vamos a revisar con el ingeniero.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: ya que se están construyendo veredas, en calle Errázuriz, entre Lagos y Santa Cruz las aceras están en mal estado.

Sra. Directora Secplan: Hemos postulado un proyecto de reposición de veredas ubicadas frente al banco estado.

Sr. alcalde: están postuladas las veredas desde calle Riveros hasta calle Lagos.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: ¿Y la vereda de calle Basilio Urrutia, calle Pérez y Vergara albano? están en muy mal estado y hay accesos a un colegio. Sería ideal si lo pudiera considerar.

Sra. Directora Secplan: Por calle Pérez pavimentó la empresa aguas Araucanía.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Quiero consultar por el proyecto de veredas de calle Riveros entre Saavedra y Pérez ¿esa obra está recepcionada? Si está en ejecución, ¿Cuál es el plazo de término de ese contrato?

Sra. Directora Secplan: Esa información la tiene el inspector técnico de la obra Gustavo Millar. Es un proyecto antiguo, del año 2019 o 2020.-

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Qué constructora lo está ejecutando?

Sra. Directora Secplan: Soc. Com. Guidotti.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Algunas personas me comentan que las ramplas de acceso universal, terminan en los adoquines, sin solera. Terminado el radier, algo lo debe contener, para que no se desarme.
También hay presencia de montículos de basura en el espacio de tierra que queda entre la calle y la vereda.

Sr. alcalde: Eso debe quedar limpio cuando se termine la obra.

Sra. Directora Secplan: Así es, el contratista saca todos los escombros, producto de la obra.

Sr. Secretario Municipal: Yo lo conversé con la constructora residente, la obra aún no está terminada.

MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
TRAIGUÉN

Sra. Directora Secplan: La empresa tiene su contrato vigente, ellos tienen su programación y avanzan según sus plazos.
El trabajo no está terminado ni recepcionado, todas las preguntas, en relación a obras urbanas se deben consultar al Inspector Técnico de Obras, Gustavo Millar.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Hay que preocuparse de la limpieza de la calle Riveros, porque los adoquines están todos tapados con barro, cuando deje de llover, el polvo comenzará a circular, por tanto, deben preocuparse de mantener limpia esa obra.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: También el sumidero de aguas lluvias que está en la esquina de Riveros con calle Saavedra, está tapado. Independiente de que la obra no esté recepcionada, la empresa constructora debe mantener limpio.
Siempre camino por esa vereda, debo reconocer que quedó muy buena.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Quiero pedir una copia del proyecto.
En paralelo se está construyendo un paradero en calle Pérez con Santa Cruz, este ¿viene iluminado? y los usuarios preguntan por la iluminación. Se ha planteado en este concejo, además las instalaciones en la vereda disminuyen la luminosidad y aumenta el riesgo de que ocurran eventos delictuales..

Sr. alcalde: El paradero es abierto.

Sra. Directora Secplan: El paradero es abierto por las cuatro caras.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿no dificulta el tránsito de los peatones?

Sr. alcalde: Esta propuesta se conversó con el Director de Tránsito, también con los colectiveros, el objetivo es que estos últimos no se estacionen en todas partes.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Entonces es para regular las paradas de los colectiveros, ¿eso no se puede regular con letreros o con demarcaciones en la calle? Los comentarios que he recibido son de las personas que transitan por el lugar, caminando, en una calle que se mantiene congestionada, por tanto, se ve más como una dificultad, que como un beneficio.

Sr. alcalde: El objetivo del municipio, siempre es otorgar mejores condiciones para los ciudadanos. Algunos pueden no estar de acuerdo con algunas gestiones, pero no son la mayoría.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Aunque hay señalética y demarcación, los colectiveros no se detienen en el lugar que corresponde. También hay un proyecto de luminarias para la calle Santa Cruz lo cual es una mejora.

Modificación Presupuestaria Municipal

Ingresa a la sala de concejo municipal la Sra. Miriam Peña Zoñé, D.A.F.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 07: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal,** en los términos que indica:

I.- Aumenta presupuesto de ingresos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
13 03 002 999 G.I G.I	Otras Transf. para Gastos de Capital de la SUBDERE	10.000	10.000	5.000.000	5.010.000

Total ingresos aumentan $		$5.000.000			
II.- Aumenta presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
31 02 004 059 G.I Proy. Inversión	Habilitación Cocina Esc. Temulemu	0	0	5.000.000	5.000.000
Total aumento de gastos $		$5.000.000			

I.- Aumenta presupuesto ingresos :
Otras Transf.para Gastos de Capital de la SUBDERE
13 03 002 999 Se incorpora al presupuesto transferencias de fondos realizada por la SUBDERE correspondientes a Fondos FIGEM 2023.- (Saldo FIGEM se incorporara en próxima modificación)
II.- Aumenta presupuesto gastos :
Habilitación Cocina Esc. Temulemu
31 02 004 059 Se aumenta presupuesto para identificar y ejecutar proyecto de inversión denominado "Habilitación Cocina Esc. Temulemu"

Sra. D.A.F.: Comentarles que se le estaba otorgando una segunda subvención extraordinaria a la Asociación de Fútbol, a pesar de que hoy se encuentran al día con sus rendiciones, no se les puede otorgar una nueva subvención mientras tengan otros fondos en su poder, de acuerdo a la circular N°30, aunque no sean morosos en las rendiciones.
Ellos van a terminar de rendir en diciembre, porque los fondos son para pagar árbitros y los partidos terminan a fin de año, ese es el motivo por el cual se va a cambiar la glosa si es que se la quieren otorgar a otra organización deportiva, para el mismo fin, de la vestimenta que necesitan, para ir al campeonato en representación de Traiguén.

Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal

Ingresa a la sala de concejo municipal don Jorge Aroca Meliñir, Encargado de Finanzas DSM.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Acuerdo N° 08: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal,** en los términos que indica:

I.- Aumenta presupuesto de ingresos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
050306002010	Convenio de apoyo a la salud mental infantil	10	0	$ 8.027.162	$ 8.027.162
Total ingresos aumentan		**$ 8.027.162**			

II.-Disminuye presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
22-04-001	Material de oficina	10	0	999000	$999.000
2103001	Honorarios a suma alzada, personas naturales	10	0	$7.028.162	$7.028.162
Total gastos aumentan		**$ 8.027.162**			

Aumentos:
05,03,06,002,010 Disponibilidad de la asignación por ingreso de convenio al presupuesto, de acuerdo a resolución N° 1637 de fecha 19/07/2023, del SSAN.-

Aumentos:
21,03,001 Contratación Psicólogo Dpto. de salud 22 Horas.
22-04-001 Compra de materiales de oficina.

Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 09: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal,** en los términos que indica:

I.- Aumenta presupuesto de ingresos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
2103001	Honorarios a suma alzada personas naturales	0	$ 38.199.894	$20.000.000	$18.199.894
Total ingresos aumentan		$20.000.000			

II.-Disminuye presupuesto de gastos					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
2204005	Materiales y útiles quirúrgicos	0	$ 4.808.750	$20.000.000	$24.808.750
Total gastos aumentan		$20.000.000			

Diminuciones:
21-03-001 Disponibilidad de la asignación
Aumentos:
22-04-005 Adquisición de insumos e instrumental quirúrgico para uso en atención de pacientes, área dental del Dpto. de salud.-

Varios

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Podría el Director de Aseo y Ornato, venir a informarnos sobre el estado del Vertedero Municipal, según lo que se viene a futuro para todas las municipalidades.

También quiero agradecer, porque se realizó el mejoramiento del camino hacia la Providencia.

La calle Chumay, en dirección al barrio Las Obras, frente a la Feria de Animales, quedó un tramo sin pavimentar.

Además en la calle Vergara Albano con Pasaje Baltra, subió un camión y dejó una vereda en malas condiciones.

Sr. concejal Iván Luengo Castillo: ¿Hay avances con el requerimiento de los asistentes de la educación?

Sr. alcalde: Tenemos un compromiso, durante este mes de agosto lo veremos en conjunto, con los tres gremios.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Tengo un requerimiento de la calle Saavedra, entre calles Freire y Belisario Prat, se retiró un farol, se dejó el arranque y dejó tapado con nylon, para que no se mojara, lo cual está peligroso, porque si tiene energía eléctrica es un riesgo de accidente. Lo ideal es que el farol se instale, porque funcionó en el lugar por alguna razón y tuvo alguna falla, hace más de un año.

Otra consulta, ¿en qué va el proyecto de Chumay y el tema de la servidumbre para el atravieso de la línea férrea?

Sr. alcalde: Hicimos el contacto con la empresa Efe, nos arriendan el terreno por $300.000 mensuales, aceptaron nuestra propuesta, pero la tienen que analizar con su directorio, ellos se reúnen cada dos meses, por tanto, debemos esperar esa respuesta. Es la misma condición que tenemos frente al Gimnasio Patricio Phillips y Villa Quilquén.

El proyecto lo tenemos hecho, pero dependemos de los avances de esta aprobación.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: ¿El Serviu les acepta esa solución?

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Quiero agradecer a la dirección de tránsito, porque instalaron las señaléticas en la Ruta R-86 y en pasaje Gidi.

Y quisiera saber cómo va la reposición de las luminarias que hemos solicitado.

Sr. alcalde: Nos solicitaron el camión en altura, las comunas de Purén y Los Sauces, a quienes también les corresponde el uso del camión. También tenemos una urgencia en el estadio, además el recambio de luces en el Gimnasio Patricio Phillips, luego haremos el recambio de luces led, las cuales tenemos compradas, por favor reconocer el personal que tenemos para ello. Tenemos un proyecto de aproximadamente M$200.000 para cambiar las luminarias en toda la comuna.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: Entiendo lo que usted comenta, pero por favor considere en la planificación las luminarias de avenida Suiza entre Balmaceda y Avenida Brasil.

También quisiera saber sobre las clases de los niños y niñas del sector Aniñir.

Sr. alcalde: En este momento están suspendidas, pero estamos evaluando con el jefe DAEM cómo hacerlo, también tenemos que conversar con los profesores.

Se levanta la sesión, siendo las 11:30 Hrs.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Mario Adriasola Caulier
Secretario municipal